

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.600

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A. Meria, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

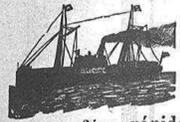
Martes 5 de Noviembre de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes, Cádiz, 20 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Anuncio: 40 céntimos de peso; línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.



Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Piata, Salta y Valdivia.

Paraná
Pampa
France

saldrá de Almería el día 8 de Noviembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.
saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
saldrá del puerto de Almería el día 23 de Noviembre de 1912, directo para Buenos Aires.

Estos vapores admitir n pasaje en e mara de primera segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo esa calas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, est-n montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de .8 millas por hora.

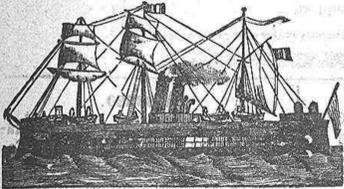
AVISO IMPORTANTE —Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandan n con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si estan cubiertas las plazas asignadas á ese puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería

CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Correos Reales ingleses).

PARA NEW-YORK DIRECTO.



El magnífico y acreditado vapor

IVERNIA

estará en puerto el 9 del corriente, saliendo el mismo día directo para New-York.

Para más informes al Agente del Cunard Line en Almería,

Antonio González Egea.

VINOS RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRIACA RICAÑA

"ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Noviembre de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 69.

VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

Línea conocida por Vapores Correos Franceses de Cyp. Fabre & Cia. de Marsella.

DE ALMERIA A NEW-YORK EN 9 DIAS.

EL MADONNA ESTARÁ EN PUERTO EL 9 DE NOVIEMBRE

Saldrá fijamente el mismo día de su llegada. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodríguez, Gerona 5, Almería.

BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarros agudos crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

y por mayor en los Centros de Especificos.

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe 8.



FERINOL

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce, hasta ea día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

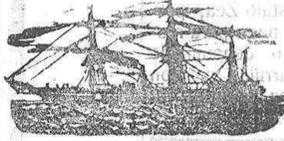
Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, porqu sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

JOSE GIL

CALLISTA.

Calle de San Pedro, número 7.

AUSTRO AMERICANA



Los magníficos y rápidos vapores á doble hélice,

Oceania,

estará en puerto el 9 de Noviembre, y saldrá el mismo día, directo para New-York.

Para más informes, su consignatario,

M. BERJON

Bulvar del Príncipe, número 49.

EL MEJOR DESAYUNO ES

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Las aguas artesianas.

Es este un asunto, al cual le venimos dedicando gran atención en esta vieja CRÓNICA, porque creemos sinceramente que en una tierra como la nuestra donde las sequías son permanentes, toda cuestión que se refiera á alumbrar aguas, es de transcendentalísima importancia.

A continuación, pues, publicamos la real orden que por el ministerio de Fomento se ha trasladado á la Comisión del Mapa Geológico y al presidente de la «Sociedad Cauce de San Indalecio»:

«ltmo. señor: Visto el expediente incoado para practicar un alumbramiento de aguas en el estrecho de Gádor de Almería, solicitado por el Consejo de Agricultura y Ganadería de la citada provincia, en 31 de Julio de 1908, por virtud del informe del ingeniero de minas don Pablo Fábrega y Coello, en el que se demuestra la posibilidad de alumbrar aguas en el estrecho geológico expresado, y cuya solicitud fue apoyada por la Diputación provincial, Ayuntamiento, Camaras Agrícola y de Comercio, Sindicato de Riegos, Sociedad Económica, Liga de Contribuyentes y otras representaciones de la provincia, en escrito fecha 8 de Agosto del mismo año, en el que adiriéndose á lo solicitado por el mencionado Consejo de Agricultura y Ganadería, piden además que los beneficios demandados para la Sierra de Gádor se hicieran extensivos á otras regiones de la provincia.

Visto el informe emitido en la petición por los ingenieros del Instituto Geológico, don Rafael Sanchez Lozano y don Agustín Marín, quienes después de realizar los consiguientes estudios reconocieron la necesidad de alumbrar aguas en el río de Almería, por ser un problema capital y de sentido interés el de dotar de elemento tan indispensable á la vida e industria del país á una comarca que carece en absoluto de agua para sus más perentorias necesidades; pues las alumbradas por galerías además de haberse hecho sin sujeción á principios técnicos producen un caudal exiguo, por todo lo cual, y de conformidad los mencionados ingenieros con el estudio de don Pablo Fábrega, juzgaron perfectamente realizable la investigación por sondeo en el río Almería, en las inmediaciones del pueblo de Rioja, con todos los demás parti-

culares que en su informe de 7 de Julio de 1909 expresan y por virtud del cual se ordenó al mencionado Instituto que formulase el oportuno presupuesto, a fin de conceder el 50 por 100 de su importe á la entidad peticionaria como auxilio para la ejecución de las obras.

Vista la real orden de 24 de Junio de 1911, por la que, con sujeción á lo dispuesto en los artículos 7.º y 9.º del real decreto de 28 de Junio de 1910, se concedió al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Almería, ó á la Asociación que al efecto se formase, el auxilio pecuniario del 50 por 100 del presupuesto formulado por el Instituto Geológico, que ascende en total á la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesetas, se determinó también el concepto, artículo y capítulo del presupuesto del ministerio de Fomento al que debía cargarse el importe del mencionado cincuenta por ciento, siempre que en aquél hubiese crédito suficiente para su abono completo; y se dispuso que las obras se ejecutaran con sujeción á los preceptos consignados en el mencionado real decreto y con las garantías que estimen necesarias para el mayor acierto, reservándose el Estado como remuneración proporcional de este auxilio los derechos que oportunamente se determinarian sobre las aguas alumbradas, por analogía á lo dispuesto en el artículo 9.º del real decreto de 14 de Julio de 1905.

Vistas las dos peticiones hechas á este ministerio por los presidentes de las Sociedades tituladas «Aguas de la Rambla de Tabernas» y «Cauce de nuevos Riegos de San Indalecio», pretendiendo recabar para cada una de ellas el auxilio concedido por la precitada Real orden de 24 de Junio de 1911 en atención: á que el Consejo de Agricultura y Ganadería había sido disuelto; á que la nueva entidad que le había sustituido, Consejo provincial de Fomento, no podía emprender las obras, por las atribuciones que se le han conferido, y á que cada una de las Sociedades peticionarias tiene ya hechos importantes trabajos de alumbramiento y se conceptúa en condiciones para llevar á cabo las obras del estrecho Geológico de Gádor; si bien la primera de las citadas Sociedades propone, por conveniente más para relacionar los trabajos que ya tiene hechos con los nuevos, que se adopte otro punto de sintonía del marcado por el Instituto

Geológico; mientras que la segunda de aquéllas se compromete á verificar aquéllas con estricta sujeción al proyecto del Instituto y á las prescripciones que la superioridad determine.

Visto el informe emitido por el Instituto Geológico en las dos peticiones expresadas, en cuyo informe se estima no es indiferente la designación del punto de sondeo, por lo cual se insiste en que no puede ser arbitrario sino fijado por la entidad informante con objeto de aportar las mayores garantías de acierto al alumbramiento; las comunicaciones cambiadas entre la Superioridad, la Diputación provincial de Almería y las dos Sociedades peticionarias anteriormente citadas, así como el formal compromiso de la titulada «Cauce de nuevos riegos de San Indalecio» ofreciéndose á depositar el 50 por 100 del importe del presupuesto y á ejecutar un sondeo de 400 metros con sujeción á las condiciones que se establezcan.

Considerando: 1.º Que probada en todo el transcurso del expediente la necesidad de favorecer á la extensa región de que se trata en la ejecución del proyecto propuesto por el Instituto Geológico de España y cuya iluminación de aguas artesianas además de producir los beneficios inmediatos de proporcionar trabajo á los obreros de aquella región que tanto emigran por falta de obras en que emplearse, producirá, caso de que el sondeo, como es de esperar por los estudios efectuados, se realice con éxito, un aumento extraordinario en la riqueza agrícola y servirá además de estímulo á las Sociedades de regantes para acometer otros trabajos de igual naturaleza en cuanto comprueben las ventajas de esta clase de alumbramientos, por lo cual el auxilio del Estado ha de ser á todas luces reproductivo para la Nación.

2.º Que probado el beneficio de estas obras, deben ejecutarse con toda la rapidez que reclaman su importancia y los premios de un pueblo que condenado por pertinaces sequías nunca obtiene el fruto de sus trabajos agrícolas y confía en este auxilio del Estado, para ver realizadas sus esperanzas de aumentar ese elemento tan indispensable para el desarrollo de su industria.

3.º Que el auxilio concedido por la real orden de 24 de Junio de 1911, lo fué al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Almería, ó á la Asociación que al efecto se forme, y en tal concepto se han presentado dos Sociedades que ostentan títulos suficientes para obtener la subvención; pero con la diferencia de que la de la Rambla de Tabernas, además de solicitar un punto para el sondeo, de su particular conveniencia, no ha participado su conformidad de constituir la mitad del presupuesto que para la ejecución del proyecto del Instituto Geológico se requiera; mientras que la «Sociedad de Riegos de San Indalecio», se ofreció á ejecutar las obras con sujeción completa al dictamen del Instituto y se ha apresurado á telegrafiar al ministro de Fomento, que se ofrece á depositar inmediatamente su parte del presupuesto de dicho proyecto.

4.º Que la cláusula de concesión expresada en la real orden de 24 de Junio de 1911 de reservarse el Estado una remuneración proporcional de este auxilio con los derechos que oportunamente se determinasen sobre las aguas alumbradas, á tenor de lo dispuesto en el artículo 9.º del real decreto de 14 de Julio de 1905, no es equitativo imponerla en el presente caso, puesto que á ninguna de las subvenciones otorgadas á las corporaciones y entidades por investigación de aguas subterráneas, á favor del concepto 12, artículo 1.º, capítulo 14 del presupuesto, ni á las concedidas por el artículo 5.º para industria minera y sindicatos de desagüe, se les ha gravado con interés alguno, dándose á título de auxilio para el desenvolvimiento de la riqueza nacional; y en nin-

gún caso como el presente está más justificada la gracia, puesto que se aplica á obras de interés general para la región y de un beneficio público reconocido: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de ministros, ha resuelto:

1.º Conceder á la Sociedad «Cauce de nuevos riegos de San Indalecio» la subvención de veintitres mil quinientas cuarenta pesetas, á que asciende la mitad del presupuesto de las obras proyectadas para practicar un sondeo en la cuenca almeriense en el estrecho geológico de Gádor, con la expresa condición de que la mencionada Sociedad depositará igual suma para cubrir el importe de las 47.080 pesetas á que asciende la totalidad del mismo, encargándose dicha Sociedad de la ejecución de las obras.

2.º Disponer que el Instituto Geológico sea el encargado de fijar el sitio donde han de verificarse los trabajos, de acuerdo con los estudios que tiene realizados, continuando con la inspección de las obras hasta su terminación, y dando cuenta al Ministerio de Fomento de los resultados que se obtengan en el alumbramiento.

3.º Ordenar que el importe á que asciende dicha subvención, se aplique con cargo al crédito extraordinario, artículo 2.º de la Ley de 26 de Junio de 1912 y se libere á favor de la Sociedad «Cauce de nuevos riegos de San Indalecio».

ORDEN DEL DIA

Junta de Obras del Puerto.

Hé aquí la orden del día para la sesión que hoy celebrará la Junta de Obras del Puerto de esta capital:

Acta de la sesión anterior.
—Real orden mandando girar el cuarto trimestre de subvención del Estado.

—Nombramiento hecho por la Comisión ejecutiva de Ingeniero Auxiliar de la Dirección facultativa.

—Oficio del Ingeniero Director remitiendo el acta de las reuniones que ha celebrado con el representante de la Compañía del Sur de España para tratar del punto de enlace de la vía marítima.

—Plantilla del personal de Secretaría, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

—Presupuestos de gastos para el año de 1913 de conservación y explotación del puerto y de la Secretaría.

—Plan de obras y de estudios para el año de 1913.

—Proyecto de Reglamento para el régimen interior.

—Certificación de obras ejecutadas por contrata en Octubre último.

—Cuentas de obras ejecutadas por administración, en Octubre último.

—Cuentas de gastos de Secretaría y Dirección facultativa, de Octubre último.

—Estado de fondos de la Junta.
—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Viajeros

Ayer marchó para Melilla, donde ha sido destinado como teniente coronel del Batallón del Regimiento Infantería Vad-Ras, don Francisco Sosa y Arbelo, que durante mucho tiempo ha ocupado en nuestra capital un cargo importante en la Compañía Arrendataria de Tabacos. Deseámosle feliz viaje.

—Ha regresado de Madrid, el presbítero y Contador del Monte de Piedad, don Juan Ortega, restablecido del accidente que sufrió en la Corte, de lo que nos alegramos.

—Ayer marchó en el tren correo para Guadix, el médico don José Cordero Soroa.

—También para Guadix y Linares, el abogado de la Compañía del Sur de España don Joaquín Ramón Hernández.

—Con dirección á Granada y Málaga, ayer marchó de esta capital, el comerciante de frutas don Francisco Burgos.

—A Granada marcharon ayer los jóvenes estudiantes don José Giménez González, don Manuel Gómez Campana y el procurador don Fernando Grisolia.

—Hoy se espera, de regreso de su viaje á Biarritz, al Director de la Compañía del Sur de España don Silvestre Fernández de la Soterra.

—Ha marchado á Madrid el reporter de este diario don Francisco Albacete, acompañado de su pequeña hija.

Noticias mineras.

Depósito.

En la Caja General de Depósitos, ha entregado la señora Viuda é hijos de Pedro P. de Gandarias, la cantidad de 4.308'68 pesetas para responder á la ocupación de terrenos que hay necesidad de expropiar para instalar un cable aéreo de la mina «Los Tres Pacos», de Cuevas.

Adquisición.

Doña Guillermina Canales Rull, ha adquirido la propiedad de los registros titulados «Santa Rita de Casia», del término de Nacimiento, y «Fortuna Régia», de Gérgal, que eran de la propiedad de don José Muñoz Laserna.

Cartas de pago.

Don Antonio Castillo Zea, presentó ayer carta de pago para responder al registro denominado «Castillo», de Turrillas, y don Francisco Rico Pérez, para el *Mi Pepito*, de Tabernas.

EXTRAORDINARIO

Ayer, y con el disparo de voladores, publicó un número extraordinario el semanario *El Estratégico*, dando cuenta á los almerienses de la fausta nueva de haber sido aprobado el proyecto de ferrocarril estratégico.

He aquí el telegrama que publicó:

«DIRECTOR ESTRATÉGICO.—ALMERÍA.

(Urgente.)

En este momento acaba de firmar el ministro de Fomento la real orden aprobando el proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena.»

Además insertaba dicho número trabajos sobre este magno acontecimiento, firmados por los señores Obispo de Almería, Alcalde, Presidente de la Diputación, jefe de Obras públicas, jefe de la jefatura de Minas, Vicepresidente de la Comisión provincial, teniente alcalde señor Estevan, don Plácido Langle, don José López Guillén, el ex senador don Juan Cassinello, el director de este diario, el de *El Popular* y el de *La Independencia*, don Rafael García Casero, el jefe de la Sección provincial de Pósitos, el expresidente y secretario de la Unión ferroviaria, el presidente de la Matricula Unida y Manuel Suárez, por los operarios de *El Estratégico*.

Conste, pues, que aquí que tanta pólvora gastamos en salvas baldías, esta vez ha sido muy bien empleada por *El Estratégico*.

Unión nacional de maestros interinos.

Como Presidente delegado de la Unión para propagar la idea de regeneración de la referida y olvidada clase á que tenemos la honra de pertenecer, y queriendo cumplir á la vez que aquella comisión un deber de compañerismo, tengo el honor de dirigirme á todos los interinos y sustitutos de esta provincia que tengan servicios anteriores al R. D. de 7 de Julio de 1911, solicitando sus adhesiones, para que anuando el esfuerzo de todos, nos sea más fácil conseguir nuestras justas aspiraciones; pues teniendo en cuenta que la unión constituye la fuerza, á mayor número de asociados, más pesarán nuestras reclamaciones ante los poderes públicos.

Ya tendréis conocimiento por la prensa profesional, de la campaña que se viene haciendo en todas las provincias de España y principalmente en las de Cataluña, á la que debemos prestar nuestro concurso, á ver si pudiéramos alcanzar se nos equipare nuestro sueldo siquiera con el del obrero analfabeto y que una maestra interina no gane menos que cualquiera planchadora ó lavandera.

Si el obrero manual por medio de la unión ha conseguido la reivindicación de sus derechos, justo y lógico es que el obrero intelectual despierte del letargo suicida en que se encuentra sumido y defienda los suyos, contando como cuenta con mas elementos que aquel, puesto que tiene mas instrucción y por consiguiente más medios de hacerse respetar antes sus patronos los Gobiernos, recurriendo á todos los medios legales.

Los que estén conformes con los propósitos de la Unión, se servirán dirigir sus adhesiones á nombre del que suscribe, calle Horno del Haza 7, Granada, en donde se ofrece vuestro humilde compañero.

Los días señalados en este mes por dicha Comisión, para reunirse, son 7, 8, 18, 25, 28 y 29.

José de la Torre Reboreo.



Una Madre escribe

Estaba criando en un estado sumamente delicado, me encontraba anémica, sin fuerzas, con dolores en el pecho y sudores copiosos todas las noches. Mi debilidad era tal que el médico me ordenó dejara de criar, pero por el cariño natural de una madre quise probar todo antes de quitar el pecho á mi hija. Empecé á tomar la Emulsión Scott y con tan buenos resultados que además de curarme de todos los males que me agobiaban, he criado un hijo robusto.

De Vds. Afm.
TERESA BELLÍ.
(calle de la Virtud No. 6-3º)
Gracia (Barcelona) 16 Abril de 1910.

Á LAS FUTURAS MADRES DE COMO PUEDEN CONSERVAR LA SALUD, FAVORECIENDO AL VÁSTAGO

Durante el embarazo es indispensable una alimentación abundante y de fácil digestión. La Emulsión Scott es de un valor imponderable en este período. Dá fuerza, energía y asegura un tránsito feliz.

LOS MEDICOS RECOMIENDAN

la Emulsión Scott á las embarazadas, porque proporciona buen apetito y una buena asimilación de los alimentos, enriquece la sangre y ayuda á sobrellevar los contratiempos propios del estado.

Por lo tanto toda embarazada, debiera tomar la Emulsión SCOTT para no ser víctima de:

debilidad general, pobreza de sangre

y de todos los males propios de un organismo endeble. Toda madre que desee un niño sano y robusto no debe dudar. La Emulsión Scott es un alimento racional y tanto la madre como el niño participan de sus benéficos efectos.

Al comprar la Emulsión Scott, es preciso fijarse en la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

GRATA NUEVA

El ferrocarril estratégico.

El día de ayer fué un día de júbilo intenso para los que amamos á esta provincia y nos pasamos la vida anhelando su progreso y mejoramiento.

El ferrocarril estratégico, esa línea férrea, llamada á enlazar pueblos que hoy viven vida pobre y aislada, á facilitar la comunicación entre Almería y Málaga, entre Almería y Murcia, entre Granada y Motril, es en verdad una obra grande, transcendentalísima y que bien merece que se repique á gloria.

Aquí donde carecemos de vías férreas, de carreteras, de caminos vecinales y hasta de veredas, es obra de redención y de caridad el que vengan unos nuevos rails á dar vida á villas y aldeas, á ciudades y á capitales, á hacer prosperar el decaído comercio, á alentar á las industrias, á que por valles y planicies se introduzca el progreso. ¡Ah! es día de gozo, de intensa emoción, el ver este proyecto convertido en realidad y que se acerca el momento venturoso de su ejecución.

Las pasiones y los egoísmos deben dar tregua á su labor y no recrearse el ánimo sino en los beneficios que sobre Almería van á recaer.

Esta sola consideración es la que debe alborozar nuestro espíritu.

El triunfo hoy día no es de Cervantes, con ser suyo el proyecto, no es tampoco de la Sociedad que la ha de construir, no es de la justicia, ni tampoco del Gobierno que lo patrocina; el triunfo es solo de Almería, de nuestra comarca que

va á tener comunicación directa con todo el litoral del Mediterráneo, con todo el litoral del Océano.

Los pueblos de nuestra provincia, estan de enorabuena; con estar ellos, era lo suficiente, pero lo esta también la capital.

Antes era una promesa vaga, un proyecto de esos que nos llevan á sonar; hoy, habiendo terminado el Ministro su aprobación, ya no es promesa, es realidad.

Todavía quedara que sufrir ansias, demoras que para los que deseamos los necios pronto, son esperas angustiosas, pero ya tenemos algo mas que un proyecto y esto nos debe confortar y consolar.

Es esta línea, de vida para nuestros pueblos de Paterna, Laujar, Fondón, Presidio, Benecid, Almócita, Beires, Canjayar, Ohanes, Bentarique, Alboloduy, Santa Cruz, Rioja, Benanadux, Pechina, Huércal, Viator, Tabernas, Turrillas, Lucainena, Ulella, Sorbas, Cariatiz, Lubrin, Vera, Cuevas y Zurgena y para muchos mas á cuyas puertas se acercará el estratégico para hacer desaparecer su vivir rutinario y maclento.

El tomará una cruz sobre la línea de Almería á Linares, cruz de redención también, para que nuestra provincia se regenere, y será de grandes beneficios para Granada, Málaga y Almería.

Alegremosnos, pues, y deseemos que pronto comiencen á tenderse rails con ese nuevo camino. Almería está de enorabuena.

Huye después de herir.

Hallándose en el campo del Alquian, el vecino del mismo Enrique Lopez Hernández, fué este herido anteayer por un cazador desconocido.

El cazador de carne de uno de sus semejantes, huyó, abandonando un cartucho de espoleta cargado y el sombrero, que le resguardaba de la intemperie.

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Presupuesto carcelario.

Hoy, á las 11 de la mañana, se reuniran en el Ayuntamiento, los representantes municipales de los pueblos de este partido judicial, para discutir y aprobar el presupuesto carcelario.

D. E. P.

Anteayer falleció en esta capital, la respetable señora doña Josefa Cuenca López, viuda del capitán de carabineros don José Relea.

—En el hospital provincial falleció anteayer, Benito Francisco Vazquez, agente de policía que fué durante mucho tiempo en esta capital.

—En Granada ha dejado de existir, el conocido político é ilustrado abogado de aquel Colegio, don Francisco Martín Adame.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Obrero lesionado.

Hallándose trabajando en la mina «Dulce María», del término de Bacares, el obrero Miguel Trujillo Moya, ha sufrido un accidente.

Medidas de higiene.

Se ha publicado una Real orden prohibiendo la importación en España de trapos viejos, harapos, ropas usadas de cuerpo y cama en notable estado de deterioro ó desaseo, y efectos de indumentaria personal, en iguales condiciones, procedentes del imperio de Marruecos, siempre que dichos efectos no lleguen como equipaje ó ajuar á consecuencia de cambio de domicilio y sean previamente desinfectados.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la **Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes** de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **Ferinol**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Detenciones.

En Canjayar, ha detenido la benemérita á José González García, reclamado por el alcalde de aquella villa.

También ha detenido la Guardia civil en término de Illar, al vecino del pueblo de Bentarique, Luis Salvador Salmeron, autor del hurto de hierros y reclamado por el Juez de Instrucción de esta capital.

Igualmente ha capturado en Sorbas, á Rafael Mañas Mañas, soldado del Regimiento Infantería de Borbon, que se hallaba reclamado por el Coronel del mismo.

Multa.

Por cometer actos inmorales, ha multado el Gobernador civil, en 25 pesetas á una mujer llamada Antonia Olivares Ferron.

Esta señora, que por cierto no tiene domicilio fijo, ha sido detenida varias veces por la misma causa.

¿Para cuando sirven las casas de salud?

Inmigrantes.

En el vapor *Argentina*, llegaron anteayer treinta y dos inmigrantes.

Ascenso.

Ha sido ascendido á comandante, el capitán que fué de esta Comandancia de la Guardia civil, don José Domenech Carrillo.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy Fuentes Saint-Louis, St. Yorre cerca Vichy. Guran de verdad el ESTOMAGO-HIGADO-RINONES

Nuevo colega.

Ha comenzado á publicarse en Melilla, un diario gráfico de información general, con el titulo *La Gaceta*, de cuya nueva publicación se ha encargado don Jaime Tur. Deseamos mucha suerte al nuevo compañero.

Seguro pagado.

El día dos de Octubre se fué á pique la lancha *Joven Emiliano*, con 565 barriles de uva, al ir á embarcar en el vapor *San Giorgio*, para New York; el día 10 se recibieron los documentos justificantes de las averías y el día 23 se recibió de las Compañías aseguradoras «L'Helvetia é Italia», orden para pagar al beneficiario don Emiliano Abad Capella, las libras 565 en que estaban asegurados, lo cual ha tenido inmediato cumplimiento por su agente en esta plaza, don José Belda Muñoz.

El desequilibrio nervioso

la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el *Dinámicogeno Saiz de Carlos*.

PARA SU CABALLO Señor! **ARSECALINA MÉRÉ**
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia).
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: **HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.**
Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.
EFECTOS SORPRENDENTES
Paseo 7. - Diputación 278. BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.
FILTROS GRATIS AL QUE LOS PIDA

Consultorio médico-quirúrgico
A CARGO DEL **DR. J. NOGUERA**
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, enzoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.
CONSULTA GENERAL DE 1 A 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 A 5 Plaza San Sebastián, 1.-ALMERÍA

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO



UNICA que resiste fuertes sacudidas siendo tan resistente como las antiguas lámparas de carbón.-En uso con brillante resultado en tranvías, fábricas, falleres, etc, donde no servían las demás marcas.

SE DISTINGUE por su larga duración y solidez.

Es la marca preferida por las grandes fábricas de Electricidad.

VENTAJAS COMPROBADAS Unica irrompible. La más duradera. La más alta economía de 75 por 100.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID—BARCELONA—BILBAO—SEVILLA—VALENCIA—GIJON—ZARAGOZA—LISBOA—OPORTO

En las siguientes declaraciones:

«En breve cumpliré 80 años; quiero pasar el resto de mi vida preocupado de la política.»

Al preguntarle su actitud contra el proyecto de mancomunidades y que arrastraría a los señores García Prieto y Barroso del Gobierno, respondió el señor Montero Ríos:

«No; el señor García Prieto tiene personalidad propia y el señor Barroso aunque entró en el Gobierno representándole, también ha adquirido personalidad.»

Visita.

Una nutrida comisión de pasivos, visitará mañana a los ministros señores Luque, Navarro Reverter y Canalejas, para hacerles saber que se oponen a los proyectos que se preparan.

Lerroux y Canalejas.

El jefe de los republicanos radicales señor Lerroux, ha visitado hoy al señor Canalejas para pedirle que castigue a los alborotadores de Murcia.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda ha ordenado al juez que investigue con actividad lo que ha sucedido.

Dimisión.-¿Hay ó no arreglo?

En la reunión celebrada hoy en el ministerio de la Gobernación, de la que antes he dado cuenta, el alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez dimisionó el cargo.

El señor Canalejas y los concejales que se hallaban presentes, la rechazaron, excitando al señor Ruiz Jiménez para que siguiera trabajando en la normalización de la Hacienda municipal.

No ceden.-Compás de espera.

Un ministro declaraba esta tarde que el señor Canalejas mantiene integro el proyecto de mancomunidades y que el señor Montero Ríos tampoco cederá en su actitud.

El señor Canalejas espera el regreso del señor Rodríguez para activar el dictamen y discutirlo dentro de 15 días.

Lo de los estudiantes de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que en el Consejo Universitario hay discrepancias, pues los catedráticos de las Escuelas de Comercio y Arquitectura recaban su autonomía para juzgar a sus alumnos respectivamente.

Los castigos disciplinarios alcanzan a 30 alumnos. La mayoría han estado hoy holgando.

En el mitin que han celebrado acordaron mantener la resistencia y pedir la dimisión del señor Villanueva.

Más sobre las mancomunidades

Esta tarde ha habido información en el Senado, para el proyecto de las mancomunidades, no acudiendo ningún senador.

El ex ministro señor Alende Salazar decía que se abstendría de informar porque el proyecto lo consideraba muerto.

La guerra de los Balcanes.

Se han recibido nuevas noticias sobre la guerra de los Balcanes.

De París telegrafían que el Gobierno turco ha confirmado su terrible derrota y que sus tropas han abandonado a Rodosto y Teherlu, que constituyen las últimas defensas.

Añaden que son inminentes las tomas de Salónica y Constantinopla.

También dicen que el Gobierno de Turquía ha dirigido una Nota a las potencias para que intervengan y buscar la paz, a lo que se niegan los balcánicos, diciendo que esta la firmarán cuando entren en Constantinopla.

Un crimen.

Dicen de Barcelona que en la calle de Bano, el cobrador de la Sociedad «La Esperanza», ha matado hoy de un tiro al doctor Martínez Ros.

La causa del crimen dicen que ha sido porque el interfecto acusó al cobrador de haber malversado fondos.

Mitin-Invitación

La conjunción republicano-socialista, ha organizado un mitin en Madrid, en pro de Ferrer.

Para dicho acto han invitado a Anatole France y a Máximo Gorki.

Maniobras militares

El Rey ha estado hoy en Carabanchel, presenciando las maniobras de los Lanceros de la Reina y del Príncipe.

Han asistido los agregados militares, haciendo muchos elogios de nuestros soldados.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
El día 4 de Noviembre de 1912
PAGARON (26'88 cheque.
(26'83 a 8 div.
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS.
Paseo del Príncipe número 10

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cá' eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T gre es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3 000 toneladas.
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:

Alfredo Rodriguez. Calle de Gerona número 5

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

Glaxo

Idéntico a la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los de estómago e intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero tivas, Plaza de Santo Domingo don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.
Mandan muestras a los señores médicos y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Monte ra 14, entresuelo Madrid.

Sombrerería Modelo.

DE
CONSUELO RODRIGUEZ
Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

Tul seda, todos colores.	1'00 vara
Gasa	1'50 »
Grupos flores finas, todos colores.	1'00 en adto.
Hojas de rosa.	1'10 »
Pasadores.	0'75 uno
Piezas de paja de todos colores, desde.	2'00 en adto.
Crines.	3'00 pieza
Fantasia de plumas.	0'50 una
Plumas amazónicas de avestruz.	4'50 »
Penacho de tres plumas	4'00 uno
Ve os fantasia desde.	1'50 »
Guantes largos.	2'00 par
Gorros cristianar gasa	4'00 uno
batista	1'50 »
Cascos para señoritas y niñas desde.	1'60 en adto.
Sombreros adornados de	4'00 »
Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto.	

Ricardos núm. 1, Almería

Colocación en Madrid,
de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escribid al Trust Anunciador, Pez 7, Madrid.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla; los martes.
Salidas de Almería: los miércoles, a Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Cos on. 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melal, Sucesores Melal y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Sulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecimiento en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que res

Profesor BROCCA.
IDIOMAS.

Exportación frutera de 1912.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas.	1 id.	
			1360900	4279	
		Suma anterior: . .			
Obre 20	Liverpool	Burriana	7980		Hijo R. Giménez
	Glasgow		11559		
» 20	Hamburgo	Cuba	9795	40	G González
	Bremen		1237		
» 20	Londres	Peik	5620	42	
	Leith		1540		
» 20	Manchester	Malm	1913		A González
» 21	New York	Italia	1844	40	Hijo R. Giménez
» 21	Londres	Lesseps	9261		
	Hamburgo		18471	3	
	Bremen		351		
» 23	Hamburgo	Cito	13560		Mac Andrews
	Bremen		851		
» 23	Liverpool	Ottar	15005		Hijo R. Giménez
» 23	Amsterdan	Iris	2437		
» 23	Liverpool	Lisa	5114		Afredo Rodriguez
	Glasgow		8515		
» 24	P. del Báltico	Nordhavet	3335		Hijo R. Giménez
» 25	Newcastle	Adour	9129		
	Londres		1316		
» 25	Buenos Aires	S. Hohenberg	357	18	Manuel Berjón
	Santos		1340	600	
	Montevideo		120	130	
	Rio de Janeiro		11177		
» 25	Londres	Barbro	7954	2	Afredo Rodriguez
» 26	New York	Mo tke	19828	60	Hijo R. Giménez
» 27	Liverpool	Laura	23036	46	Manuel Berjón
» 27	New York	Leonora	21769	25	Hijo R. Giménez
	Boston	Ammonia	29439	50	Antonio González
	Fi adelfia		1352	55	
	Baltimore		345		
	Habana		136		
	Montreal		110	144	
» 27	Hamburgo	Pelayo	305		
	Bremen		11941		Mac Andrews
	Londres		784		
» 28	Glasgow	Svenca	522		
» 29	Londres	Sta. Florentina	15059	7	Hijo R. Giménez
	Amberes		8000		
» 30	New York	Canada	601		
	Montreal		12896	119	A. Rodriguez
» 30	Londres	Sea Belle	15		
	Bremen		1304		Mac Andren y C, a
	Newcastle		116	56	
» 31	Hull	Kai	1863		
	Ansterdam		9441		Alfredo Rodriguez
	Hamburgo		1720		
	P. del Báltico		1625		
	Bremen		750		
	Liverpool	Thora	34		
Nbre. 1	Liverpool	Hild	5049		Hijo R. Giménez
» 1	New York	M Washington	16535		
» 2	Manchester	El esmere	12620		Manuel Berjón
			1846		Antonio G. Egea
			1726754	6753	

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	367972	96
Manchester	23631	29
Hull	61561	56
Bristol	26010	
Londres	268031	1003
Newcastle	34842	
Glasgow	100676	28
Rio de Janeiro	24108	205
Hamburgo	243920	74
Santos	9400	1488
Ruenos Aires	4025	184
New York	464001	1265
Cardiff	21484	
Boston	35025	25
Montevideo	375	530
Bremen	15962	
Habana	2062	1012
Rotterdam	50	
Puertos del Báltico	8561	115
Toronto	213	
Filadelfia	2637	80
Génova	70	20
Ba timore	242	
Leith	3177	
Trieste	1476	40
Amsterdam	6386	
Montreal	320	
Amberes	601	
	1726754	6773

TEATRO

En Variedades.

Las Flores, de los hermanos Alvarez Quintero, llevó anoche a Variedades un público muy numeroso, pues sabido es que los geniales autores sevillanos tienen muchos adeptos.

La comedia de anoche es bonita; brochazos de realidad a ratos, risueña como mariposa revoloteadora, a veces sentimental y a veces llegando a emocionar, a tocar en el alma.

No es de las mejores obras de los Quintero, pero se ve en **Las Flores** el sello de paternidad de los que tan bellas cosas saben hacer.

Pepe Santiago estuvo sencillamente admirable en su papel de abuelo.

Pero la que sobresalió y fué muy justamente ovacionada, fué la linda y gentil Carmen Diaz, que hizo una María Rosa muy estudiada.

Siente el público muchas simpatías por esta encantadora actriz que une cualidades inmejorables, sobresaliendo una gran modestia.

El público, me ruega y yo también me uno a él para transmitir su deseo a la empresa, que se representen algunas obras de Benavente, de ese príncipe de los ingenios. La demanda es justa.

Función para esta noche:

La comedia en dos actos, del «Duende la Colegiata», «Las víctimas»

OBSEQUIO

Serenata á Cervantes.

Con motivo de haber sido aprobado el proyecto del ferrocarril estratégico, como en otro lugar decimos, fué obsequiado anoche con una serenata el autor de dicho proyecto, don Francisco Javier Cervantes.

Este está recibiendo además muchas felicitaciones de entidades de esta capital y de diferentes pueblos por donde atraviesa ese anhelado ferrocarril.

Campana fruera.

BREMEN

PRECIOS obtenidos por la casa **Fruchthandel-Gesellschaft**, el día 30 de Octubre actual, para uva sana. De 10,00 á 13,00; superior, de 14,00 á 18,75.

precios obtenidos en el mercado de Copenhague, por los barriles recibidos en transbordo por Hamburgo:

Uva sana, de 11'00 á 16 M.
Uva regular, de 8,00 á 10,00.

Anoche salió el vapor **Kolga**, que lleva para Liverpool 8.073 barriles, 15 medios y 27 cajas de naranja.

También zarpó anoche el vapor **Vesta**, que ha tomado para Hamburgo y Bremen 28.233 barriles, 269 medios y 729 cajas de naranja.

Anoche no quedó en puerto vapor alguno para la carga.

Durante el domingo último no zarpó vapor alguno con barriles.

Anoche quedaban sobre el muelle unos 27.000 barriles para la carga.

DESDE VERA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En el precioso y concurrido santuario de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de esta ciudad, han tenido lugar los cultos que en este mes consagra la Iglesia al Santísimo Rosario.

El celo y actividad del capellán del Asilo de ancianos desamparados, don Francisco Diaz Núñez, la valiosa cooperación del joven y competente aficionado don Manuel Giménez Canga-Argüelles, á cuyo cargo ha corrido la ejecución musical al armonium; la de varias jóvenes de esta localidad que, fervorosas, voluntariamente han prestado el concurso de sus prendas y voces; este concierto de fervores piadosos y buena voluntad, secundado con la ayuda muy estimable del no menos experto músico don Guillermo Salas Cáceres, ha contribuido á la brillantez y esplendor con que han tenido lugar dichos cultos, en los que han deleitado

una preciosa colección de variados y escogidos cantos.

Estos cultos han tenido el indiscutible mérito de no haberlos antecedido preparación alguna, y de que los cantos casi no hayan tenido ensayos. Una porción de hijas de María, ávidas de que su Inmaculada madre y el Santo Rosario no se vieran privados en este año de los suntuosos cultos y los consagrara el cada vez más necesario y amado párroco don Herminio Motos, se prestaron espontánea y entusiastamente á solemnizar con sus voces puras esos simpáticos actos religiosos, de cuyo esplendor habriase carecido este año, á no mediar tan generosa y espontánea cooperación.

Las saluciones al Santísimo y á la Virgen Inmaculada, los Misterios del Rosario, todos esos sencillos cantos de la Iglesia católica, se han dejado oír como un himno de coros angélicos, y su música, que con tanto interés les enseñó el celoso, virtuosísimo é inimitable párroco señor Motos, han pregonado elocuentemente los arraigados fervores que consolidó en la juventud veratense dicho heroico y llorado párroco, y que su memoria se venera en nuestro pueblo con amor cada día más creciente, y que subsisten aún, no destruidos totalmente, los fervores que á la Inmaculada Concepción demostrara aquella gigante asociación de hijas de María, compuesta de más de 400 afiliadas, y hoy, por una persecución venia casi disuelta y extinguida, hasta el punto de que en la última comunión general á que se ha convocado recientemente, apenas si ha llegado á cincuenta el número de afiliadas que se han acercado á la sagrada mesa, y merced á reiterados influjos de directas y particulares gestiones realizadas cerca de ellas...

Consoladores han sido esos cultos de la juventud veratense y más en estas tristes circunstancias.

Mientras con rapidez aterradora cunde la pérdida de la fe, violentamente arrancada de los corazones de los hijos de Vera y arraiga la indiferencia y acaso la impiedad, al ver este pueblo pisoteados sus derechos y ultrajados sus nobles sentimientos de amor y justicia; mientras el antiguo y anciano sacristán y organista de la parroquia tiene que abandonar su plaza y emigrar á América, triste y perseguido por odios y rencores; mientras con extraña impunidad se penetra en el templo parroquial y con libertad sacrilega se roba el cepillo de las ánimas y casi se destroza por los chiquillos el reloj municipal; mientras se celebra el entierro civil de un infeliz desheredado de la suerte, y los que murieron en tan precaria y triste situación no merecen que las campanas doblen en su muerte implorando las paces del cristiano y convocando á la obra misericordiosa de enterrar á los muertos, por cuya falta se ven privados de la asistencia piadosa de los fieles; en tanto que gran número de éstos tienen que ir como en peregrinación fervorosa á la vecina ciudad de Cuevas, para que allí sus sacerdotes y religiosos Dominicos les den las saludables enseñanzas piadosas de que se ven privados y ávidos y los consejos consoladores que fluyen del tribunal de la penitencia, donde no deben morar el rencor y al pasión, impropios de la mansedumbre evangélica y sólo deben entronizarse la mansedumbre, humildad y celo de los varones apostólicos; mientras esos fieles escuchan pacientemente á su paso por aquella ciudad frases que les molestan, pues encubren cínicos conceptos respecto á lo presente, que les hacen recordar y llorar el pasado y hundido esplendor de su Iglesia hoy solitaria; en tanto que se ofrece ese cuadro de tristezas y ruina espiritual y religiosa, esos cultos que hemos reseñado han venido á consolar un poco á los fieles de esta ciudad, que con gran predilección y en crecido número han asistido á ellos no obstante lo poco adecuado de la hora en que han tenido lugar y durante la que tienen que ocuparse en sus faenas domésticas.

Las estimables, simpáticas y piadosas jóvenes que con sus lindas voces han solemnizado esos cultos, son: Isabel López García, Juana y Natalia García de Haro, Carmencita Pombo López, María de las Nieves Herrero, Catalina Saladriga, Angustias de Haro, Antonia Rodríguez, Beatriz Rodríguez, Juana Alonso, Ginesa López, Antonia Ramirez y Antonia Caparrós.

La Hermanita de los pobres sor Francisca, tan amable como discreta, también ha contribuido con su voz é intervención al realce de esos memorables cultos, que han

merecido en justicia el general elogio y predilección de los fieles.

Al parabién del público en general, unan el nuestro muy entusiasta, cuantas personas han contribuido á solemnizar esos actos religiosos que deseamos perduren.

Fiamos en que los estimados amigos señores Cáceres y Jiménez no desmayarán en su iniciada empresa, y en que procurarán organizar con tiempo ese precioso coro de voces, reunido tan meritorio y espontáneamente, procurando la perseverancia en tan loable empresa y que un completo y bastante ensayado repertorio de cánticos, lo consolide y ponga en condiciones de seguir cosechando elogios y prestando esplendor al culto católico, que se extingue en Vera falta de vida, de iniciativas y de celo.

A todos les reitero mi estuasiata aplauso.

El Corresponsal.
Vera, 31 Octubre, 1912.

Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUESA, 6, b. d.

Revistas cómicas

¡Ni los rabos!

La guerra de los Balkanes continúa preocupando muy de veras á las cinco partes del globo terráqueo.

Las noticias que nos llegan causan en todos los ánimos impresiones parecidas á las del terror y espanto.

Montenegrinos y búlgaros, serbios, griegos y otomanos se atizan cada paliza que se dejan tiritando, aunque quienes hasta ahora van recibiendo los palos son los turcos, según dicen, á una todos los diarios.

Si ustedes llevan la cuenta de todos los otomanos heridos y prisioneros y que mueren sobre el campo de batalla; si esa cuenta pueden llevarla á diario y en un libro no chiquito la pueden ir anotando, les apuesto dos ó tres reales de esos numerados que convierten un periódico en una rifa de barrio, que antes de cuatro semanas, tirándola así de largo, echan ustedes la resta y no queda un otomano en todo el imperio turco siquiera para contarlo.

Juan Curioso.

Rodriguez y García.

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles. PASEO DEL PRINCIPE, 35

Vapores fruteros.

DE GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Construidos expresamente, para el transporte de frutas Servicio directo entre Almería y Londres Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Fidefia. Directo y frecuente entre Leith, Liverpool y New York.

Directo para Londres y Leith.

El acreditado vapor INO, para a este puerto e. día 6 de corriente por la tarde con un hueco muy reducido y sa dr. directo para Londres y Leith, el día 7: Este vapor car. ar. por órdenes.

Para pedir as órdenes para cargar, á su consignatario Gabriel Gonzalez Gon. a es. artinez Campos, 16 y 18. Almería.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Amsterdam.

El NEPTUNO, cargará e. día 6. Para más detalles sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Buevar del Principe, 75. - Almería.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.

Se despacha en Almería por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar de

Príncipe, 75.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 8 de Noviembre de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

E nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL,

llegará á este puerto el día 24 de Noviembre. — Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días; con escala en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

Vapores fruteros de la casa de Alfredo Rodríguez

SERVICIO FRECUENTE DE VAPORES PARA LONDRES, LIVERPOOL, GLAGOV, HULL, NEWCASTLE, BRISTOL, CARDIF Y HAMBURGO. Se necesita pedir cabida y recoger las órdenes para cargar

Línea Macandrews.

VAPORES CONSTRUÍDOS EXPRESAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ALMERÍA Y LOS PUERTOS DE INGLATERRA, ALEMANIA Y BÉLGICA. Para mas deta es, sus Consignatarios Macandrews & C.

Telegramas

De nuestro servicio especial Las Cortes.

Madrid, 4.

En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha estado algo animada.

Comenzó á las tres.

Los señores AZCARRAGA, conde de CASA VALENCIA y otros, pronunciaron discursos necrológicos por el fallecimiento del señor H-redia.

El señor DIAZ MOREU censuró las deficiencias que se notan en las oposiciones al Cuerpo de Aduanas.

El señor ARIAS DE MIRANDA prometió que se r. mediaría.

El señor UGARTE pidió que se amplias e la información del Código minero.

Seguidamente se entró en la orden del día, comenzando á discutirse el presupuesto de Guerra.

Los señores SALVADOR y LUANCE consumieron turnos en contra, combatiendo los aumentos que en aquél se hacen.

Pidieron además que se atendiera á lo de la aviación militar.

El general LINARES solicitó que se le reservara un turno.

En seguida se levantó la sesión.

En el Congreso.

A las 3 abrió esta tarde la sesión del Congreso el señor conde de Romanones.

El señor SOTE REGUERA censuró al juez de Vivero por haber vulnerado la ley de emigración.

El señor CARNER denunció abusos que dice ha cometido el alcalde de Vendrell.

El señor BARROSO contestó que se le había formado expediente.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA, contestó á varios ruegos que se habían hecho en sesiones anteriores.

El señor ROMEO pidió que se discutiera la proposición que tiene presentada sob e ascenso y separación de los funcionarios del Estado.

El señor conde de ROMANONES le dijo que existían dos.

El señor GINER DE LOS RIOS pidió que se resolviera el pleito de los ingenieros industriales, protestando al mismo tiempo de los atropellos cometidos por la policía de Bilbao con los alumnos.

Los señores VILLANUEVA y ALBA contestaron. El último censuró la actitud de los huelguistas y que si siguen los atropellos de los alumnos en Barcelona, insistirá en la energía.

El señor PLAJA refirió las promesas inútiles del Gobierno á los alumnos. Justificó los sucesos de Barcelona por la actitud de los catedráticos.

Entróse en la orden del día, discutiéndose el presupuesto de liquidación.

El señor PEDREGAL defendió el voto presentado por el señor Bergamin.

El señor OLIVA le contestó en nombre de la Comisión.

Se desechó el voto del señor Bergamin por 69 votos contra 24.

El señor BURELL hizo nuevas observaciones, contestándole al ministro de Hacienda señor NAVARRO REUERTER.

Comenzó la discusión de la totalidad.

El artículo primero se retiró para modificarlo, devolviéndolo á última hora.

Levantóse seguidamente la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 4.

Animación.-Comentarios

En el Congreso ha habido esta tarde mucha animación, haciéndose comentarios sobre la actitud del señor Montero Ríos.

Dicen que mañana conferenciará éste con el señor Canalejas.

Que se vá á cecrar.

El ministro de Instrucción pública señor Alba, se propone cerrar en la semana actual, la Escuela de Ingenieros industriales.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-10
5 por 100 amortizable. 102-00
Londres á la vista..... 26-92
París á la vista..... 000

Obispo fallecido.

Telegrafian de Cáceres, que

en Trujillo ha fallecido el señor Obispo de la Diócesis de Plasencia.

Dicho fallecimiento ha sido á causa de una afección cardíaca.

El señor Obispo de Coria se ha trasladado á Plasencia.

El Tratado franco-español.

Se ha aplazado hasta el jueves la rúbrica del Tratado entre Francia y España.

El Embajador de Alemania lo ha revisado.

La impresión que reina es que se tardará todavía un trimestre para firmarlo.

La Hacienda municipal.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido hoy los señores Canalejas, Barroso, el Alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez y varios concejales para tratar de la restauración de la Hacienda municipal.

Se propusieron varias soluciones, ignorándose por cual de ellas se decidirán.

Defensa de votos.

Mañana defenderán tres votos presentados al presupuesto de liquidación, los señores Rodes, Barrasa y Pedregal.

Regreso. --- Conferencia Al Senado. --- Propósitos

El señor Francos Rodríguez regresó de Barcelona, conferenciado enseguida con el señor Canalejas.

Ambos marcharon juntos al Senado, en donde el señor Canalejas recomendó al Presidente que activara la discusión de los presupuestos.

El señor Canalejas está resuelto á aprobar el proyecto de mancomunidades en su totalidad, aunque se oponga el señor Montero Ríos.

El proyecto de los ferrocarriles, el Gobierno se limitará á obtener mejoras para los obreros, procurando alargar ó retardar la discusión en el Senado.

Reunión de Comisiones.

En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión de presupuestos, dando dictamen en el de Fomento.

La de Administración local examinó los informes y escritos de los médicos titulares.

Otra conferencia. --- Declaraciones.

Anoche habló el señor Canalejas por teléfono con el señor Montero Ríos.

Este se paseó esta tarde por varias calles, no concurrendo al Senado.

Los amigos íntimos del señor Montero Ríos, le atribuy

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Monniente, García Vivas, Pérez Burillo, Durbán, Pérez Ibáñez, Estevan, Pérez García, Verdejo, López Rodríguez y Pérez López.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta después de los asuntos siguientes:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

(Aprobada).

Nombramiento de Agente Ejecutivo, para la cobranza de las patentes.

(Se nombró a don Pedro Muñoz Beltrán).

Expediente de defraudación al

arriendo del impuesto sobre carruajes de lujo.

(A la Comisión)

Recibo de 110 pesetas por una marca para la medición de soldados.

(Aprobado).

Proyecto de pliego de condiciones para la subasta de la cobranza del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas, casa matanza y matanza de cerdos, durante los años de 1913, 1914 y 1915.

El señor Durbán solicitó se le explicara, e i qué se habían fundado para señalar el tipo de la anterior subasta.

El señor Estevan contestó algo de lo que preguntaba el señor Durbán.

Este manifestó que solamente del impuesto del Matadero este año, se han recaudado más de noventa mil pesetas y unas ciento cuarenta mil el de las carnes frescas y saladas. Propuso que fueran elevadas ambas subastas y además

que las mantecas de las reses que se sacrifican en el Matadero paguen igual que las que se introduzcan.

El señor Pérez López propuso que el asunto quedara sobre la Mesa.

El señor Durbán contestó que él se proponía pedir lo mismo que el señor Pérez López, pero se le había contestado que con un retraso se perjudicaban los intereses del Ayuntamiento.

El señor Estevan dió nuevas explicaciones al señor Durbán para demostrar que no podía subirse el tipo de subastas.

El señor Durbán insistió en que el tipo del impuesto de carnes frescas y saladas debe elevarse a 145.000 pesetas.

(Así se acordó con el solo voto en contra del señor Estevan).

Nombramiento de don Julio Bonet, para agente ejecutivo del arriendo de cédulas personales.

(Aprobado)

Oficio del capellán del Cementerio de San José, dando cuenta de haber fallecido el antiguo sepulturero Lázaro Aléx.

(Enterados).

Oficio del Gobernador civil, trasladando una sentencia del Supremo, revocando el acuerdo del Ayuntamiento y decreto de la primera autoridad civil, sobre adquisición de unos terrenos por don José Albentosa en el sitio llamado Joya Artica.

(Enterados).

Después de la orden

El señor Pérez Burillo propuso se hicieran gestiones por el Ayuntamiento, para que sea ley el proyecto sobre el fomento del turismo. A este propósito se acordó dirigir el siguiente telegrama:

«PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS Ayuntamiento Almería recogiendo aspiración general población, acuerda dirigirse a V. E. rogándole que Gobierno realice Cortes

inmediata aprobación, Ley Prieto Mera sobre fomento turismo que beneficiará seguramente muchas poblaciones España»

Seguidamente se levantó la sesión.

Movimiento marítimo

Día 4.

Buques entrados.

Vapor italiano *Argentina*, de Dakar, con carga de tránsito.

Idem español *A. Lazaro*, de Cartagena, con carga general.

Salidos

Vapor *Argentina*, para Génova.

Idem *A. Lazaro*, para Melilla, con carga general.

Laúd español *Ciudad de Albuñol*, para Albuñol, con sal.

Idem idem *Perla*, para Protman, con explosivos.

Juzgado municipal

Día 4.

Nacimientos.

Juan Castillo Dominguez, María

de la Asunción García Molina, Juan López González, Enrique Mayor-ga Oña, Francisca Gálvez Saldana y Francisco Rubí del Pino.

Defunciones

Manuel Papis Miras y Juan Estrella Martínez.

Casamientos.] Ninguno.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy:

Continuación de la causa del juzgado de Gérgal, contra José Torres Morales y otros, sobre homicidio.—Abogados, señores García y Benavides; procuradores, señores Rueda y Rapallo.

Causa procedente del juzgado de Purchena, contra Ana Fernández García, sobre hurto.—Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Rapallo.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOGAS

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SUCURACION CON EL

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD, FUERZA, VIGOR.

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis Paraisis, Vértigos Trabajos anormales, etc.

Los maravillosos efectos que el Mio-genol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el Mio-genol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Mio-genol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulo ante el Mio-genol tonifica el Mio-genol fortifica, evita la inflamación de las piernas los vértigos y mareos

De venta en Casa la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos y tipos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde quin ce pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; y tipos adelantos.

Se vende el artículo del corsé a, precios sumamente módicos.

PRINCIPE, 42

Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como la casa

CIUDAD DE LONDRES

JOSE MOLINA E HIJOS

GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS, SALMERON, 1

Su gran sastrería montada con todos los adelantos modernos y con el personal más escogido de Almería, a cargo de inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante

Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todas clases para señoras y caballeros.

Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, a a cance y gusto de todas las fortunas.

De muy buen gusto y surtido completo, chaques, toquillas, echarpes y cuanto se reaciona con e ramo de punto, lana y seda

OCA SION - Se realizan todas las existencias de verano a precios baratísimos

José Molina e Hijos.—Granada, 2 y Plaza Nicolás Salmerón, 1

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

DOSIS: 2 a 6 Pildoras 1 a 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

AUSTRO AMERICANA

Para Nápoles y Trieste, admitiendo carga a flete corrido para Venecia, Odessa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batourn, Manila, Suez, Aden, Kurach, Bombay, Colombo, Madrás, Calcutha, Ranccon, Penano, Singapore, Hongkong, Bonanchal, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney.

El vapor FRANCESCA saldrá el día 5 de Noviembre próximo. Para huecos e informes.

M. BERJON.

Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

EXQUISITOS

Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería

de Julio Fernández Pérez

Productos químicos, pinturas y barnices, aguas minero-medicinales, e especialidades nacionales y extranjeras, productos tintóreos y fotográficos. Preparador del barniz «El Fénix» para corraje de la Guardia civil.

Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas alistas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea hayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

Doctor Eduardo Pérez Cano De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

De 1 a 3, calle del Cid, número 7

Azúcar purgante L'ideal G. Cazorla.

El más grato, el más económico, el de resultados más positivos y el que goza de más aceptación.

Venta en todas las Farmacias de España.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de la mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena.

SERIO

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

Para FORT SAID, COLOMBO, BOMBAY, CALCUTA, MANILA y puertos de INDIA y CHINA.

Salidas el 7 de Octubre y el 10 de Diciembre.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Salda el vapor «P. de Sadrstegui» el 28 de Noviembre.

Para QUEBEC y MONTREAL A 45 CHELINES Y 10 POR 100

SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.

Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4. (Antigua Rambla del Obispo).

LA ESPANOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo.

Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

Capital social. . . 1.000.000 de ptas.

Los Contratos especiales de esta Compañía son de los mas beneficiosos que pueden celebrarse tanto a favor de los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas a causa de la base de fijación de primas y de la libertad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.

Delegado de la provincia de Almería, Don José Acaraz Jiménez, Arapí es 8, Almería.

Autorizado por la Compañía General de Seguros.

Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 a 50 años al 4'25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas

Fronta tramitación en el expediente. CANCELACIÓN de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerta de Purchena y Rambla de Alfarreros número 1, 2.º izquierda.

Bariles de Pino baratos.

Informará don Luis Gómez, despacho de don Adolfo Viciiana.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña

Paseo del Príncipe, 7.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

Trajes patén, de 17'50 á 70 pesetas.
 Abrigos de todas clases de 25 á 125 »
 Pellizas de 10 á 100 »
 Impermeables de 34 á 100 »
 Pantalones de todas clases de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA SEÑORA

Trajes de lana cheviot forma sastrre de 25 á 90 ptas.
 Abrigos forma novedad de 22'50 á 80 »
 Abrigos de astrakan seda, seal sking de 80 á 220 »
 Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 á 35 »
 Refajos algodón ó seda de 4'50 á 20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasía, etc. etc.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑO

Trajes marinera y formas novedad de 5 á 31 ptas.
 Trajes de americana de 14 á 40 »
 Abrigos de todas clases de 14 á 42 »
 Chaquetones y capotes de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc. etcétera.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑA

Trajes forma sastrre de 14 á 50 ptas.
 Vestidos lana de 11 á 40 »
 Abrigos últimos modelos de 15 á 60 »
 Abrigos astrakan de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes drill, vestidos de terciopelo, etc. etc.

SECCION DE PELETERIA

Abrigos de loutre du Nord de 280 á 490 ptas.
 Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 13 á 140 »
 Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 á 70 »
 Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 á 50 »
 Corbatas y echarpes estilo astrakan. de 5 á 28 »

SECCION DE CAMISERIA.

Camisas blancas ó color, varias formas, de 3'50 á 8 ptas.
 Camisas de franela. de 4 á 12 »
 Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 á 6 »
 Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »
 Tirantes de todas clases. de 1 á 7 »

Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botonaduras, etc., etc.

SECCION DE GENERO DE PUNTO

Trajes interiores afelpado extra de 6'50 á 8 ptas.
 Trajes punto inglés, algodón ó lana. de 5'28 á 13'50 »
 Calcetines de algodón, lana ó seda. de 0'50 á 6 »
 Jerseys para sport. de 3'50 á 16 »
 Medias para señora. de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc. etc.

SECCIONES DE CORBATERIA, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

Tiras echarpes, nudos, etc., etc. de 0'40 á 7 ptas.
 Tipo especial de nudo última novedad. de 0'75 »
 Bastones gran novedad de made-ras y puños. de 1 á 40 »
 Paraguas para caballero. de 3 á 50 »
 Paraguas para señoras modelo novedad. de 3 á 35 »
 Sombrillas.

SECCION DE ZAPATERIA

Borcégui y Polaco negros. de 10,50 á 25 ptas.
 Borcégui y Polaco color. de 10,50 á 22,50 id.
 Polaco y zapatos negros para señora. de 10,75 á 22,50 id.
 Borcégui y confortables señora y caballero. de 2,75 á 8,50 id.
 Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 id.
 Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc.

SECCION DE SOMBRERERIA

Sombrero hongo. de 6 á 12,50 ptas.
 Sombrero flexible] de 4,25 á 15 id.
 Sombrero para niño. de 5 á 7 id.
 Sombrero para niña. de 5 á 7 id.
 Sombrero de copa á 15 »
 Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos. de 2,50 á 5 id.
 Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas, japonesas, etc., etc.

SECCION DE GUANTERIA

Guantes de cabritilla para Señora en negro y colores, de tres botones de 2 á 2'50 ptas.
 Guantes para Caballero cosido inglés y Jouván colores y negro de 3 á 4 id.
 Guantes reclamo, gamuza natural para Caballeros y señora de 2'50 á 2 id.
 Guantes imitación suecia de 1'50 á 2 id.
 Guantes de hilo, seda, lana para Caballero, Señora y niño.

SECCION DE ARTICULO VIAJE

Sacos de mano forma City-bag de 5 á 27 ptas.
 Sacos de Viaje forma Glasdon de 40 á 120 id.
 Mundos Vieneses y de Camarote de 55 á 105 id.
 Cajas inglesas de 15 á 55 id.
 Sacos de lona para ropa sucia á 7'50 »
 Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggings, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc., etc.

EXPOSICION GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Pídase el catálogo general